

Si ha habido quienes hayan, usando la misma frase del Sr. Sol, chapado la sangre del soldado, encaja sobre ellos la execración pública, y los tribunales militares encargarán de castigarlos, que más que nadie está interesado el ejército español en que se depuren los hechos. (Muy bien.)

El gobierno está dispuesto a ayudar al castigo, si este es merecido. Lo que siento es que en su señoría se haya valido, para sus denuncias, de las que dice que hace el país.

Si el país comete esa injusticia, el deber de su señoría no es recojerla, sino rectificarla.

Si el país perdiera la confianza en el ejército, sería perderla en sí mismo; pues después de todo, el ejército no es sino la media parte armada del país para defender a la otra media parte; es imposible separar esas dos entidades.

No habrá ningún diputado que no tenga parientes en el ejército y, por lo tanto, la honra del ejército no sea la suya.

El Sr. Domínguez Pascual: No.

El Sr. Sagasta: El que ha dicho que no, no tiene ningún pariente en el ejército. (Risas.)

Según el Sr. Sol todo está desprestigiado aquí. Los gobiernos, los partidos, incluso el de su señoría, los hombres políticos, incluso su señoría. (Risas.)

¿Qué queda en pie, señores diputados? (Algunas voces: Nada, nada.)

Pues si no quedara nada, ¡desgraciados de nosotros!

No es ese el camino para regenerarnos.

El señor ministro de la Guerra protesta de las trases del Sr. Sol y Ortega y dice que sus cargos son inexactos.

Alguna expedición de repatriados que haya llegado en mal estado, es porque procedía de localidades donde ya faltaban los viveres y no podían llevarlos.

De Puerto Rico han venido 7.000 hombres, con sus jefes y oficiales, y vivieron en excelente estado de salud.

El Sr. Sol y Ortega dejó hacerme a mí las denuncias.

Pero, lo que quiero S. S. es que vuelvan los tiempos del ¡que baile! (Rumores.)

El Sr. Muñoz: El que baile lo dejan sus señorías, dirigiéndose a los militares. (Crecen los ruidos.)

El país sufre tanto que el ejército procura siempre purificar el aire en que vive.

En las expediciones traían algún dinero todos los repatriados. Cada cuatro o cinco expediciones, suponían una entrada en la Península de 200 ó 300.000 duros. ¿Qué tiene, pues, de particular que este ingreso se reflejara en los cambios?

No ha habido ninguna guerra en que la proporción de oficiales muertos haya sido mayor con relación al número de soldados que murieron.

Cita las proporciones de oficiales heridos y muertos, que son verdaderamente considerables.

Lo que hay que traer aquí, acaba el general Correa, no son acusaciones vagas, sino cargos concretos.

El señor ministro de Marina defiende a la armada de los cargos recogidos por el señor Sol.

El país dice el país. (El Sr. Urdía: Lo que dice el país es que su señoría lo ha hecho muy mal.) (Risas y rumores.)

Contenido el Sr. Auñón defendiendo a los institutos armados en términos parecidos a los empleados por los Sres. Sagasta y Correa.

Rectifica el Sr. Sol y Ortega, manifestando que los razonamientos de los ministros no le han convencido.

(Como al orador está completamente adormido, apenas llega a la tribuna alguna frase suelta.)

Hoy, como ayer, vengo a ejercer un acto de patriotismo y no de republicano. (Le interrumpe el Sr. Navarro Reverter.) Los republicanos todos somos patriotas, y el interés de partido no se sobrepone a nuestros al alto interés de la patria. (Muy bien.)

A mí me dijeron hasta que había militado que me servían a presentar en público de uniforme.

El general Correa: Eso debieron decirlo a mí, y no a su señoría.

El Sr. Sol y Ortega: Es innegable que en la opinión pública corren los rumores de que había ayer.

El Sr. Correa: Pero nadie puntualiza los hechos. Son rumores sin fundamento.

Prosigue el Sr. Sol y Ortega, manifestando que, a pesar de ser republicano y radical y revolucionario, respeta como nadie la disciplina del ejército, que no debe ser la defensa de ningún interés ni de ningún partido, sino de la patria. Esa es su misión sagrada. El ejército, como la patria, ha de ser uno e indivisible. La única división que en él puede haber es poner a un lado los morales y a otro los inmorales.

Puede ocurrir que el ejército esté desprestigiado, sin que lo esté la patria, a pesar de lo dicho por el Sr. Sagasta, que ha confundido la que padece el todo.

Cuando se desprestigia la patria es, si vacilando los prestigios del ejército, no volverá por ellos.

Desde cuándo es la obligación de los diputados que vengamos aquí a denunciar sólo hechos concretos, convirtiéndonos en fiscales, y sobre todo cuando no nos habéis querido facilitar los documentos en que pudiéramos fundarnos? No. Nuestra misión es sólo la de denunciar las aspiraciones y necesidades del país y venir aquí a hacernos eco de las mismas.

Toda la prensa ha reflejado que el país perdía la fe en el ejército y la marina.

Ha habido congresos en que han sido excluidos los hombres políticos.

Por eso reitero cuanto ayer dije respecto a los institutos armados y a los hombres políticos, y a que se abra la información parlamentaria a que pedía.

Deso que el país pueda presentarse ante el extranjero en el lugar que le correspondía.

Continuaré por este camino, ya sea solo, ya colectivamente.

(Una voz: No irá solo S. S.)

La regeneración se impone, termina el Sr. Sol y Ortega, ya sea por los monárquicos, ya por los republicanos.

El Sr. Sagasta insiste en que una clase no es responsable de hechos ajenos de sus individuos.

Lo que ha dicho S. S. del ejército no está fundado en nada, y sobre todo no lo está en hechos de inmoralidad.

Aquí no ha quedado nada, según el señor Sol y Ortega.

De la nada ya sabe S. S. lo que salió. (Risas.)

Puede regenerarse aún el país: quedan medios suficientes, y tal vez la Providencia tenga reservado a España días prósperos y de gloria.

El Sr. Sol y Ortega rectifica nuevamente y repite la frase del duque de Aumale a Bazaine. «Queda la patria.»

Pide a todos los hombres políticos morales. El desprestigio del Parlamento es la parte militar que quiere imponerse a los gobiernos.

Insiste en la necesidad de la información parlamentaria.

El señor presidente del Consejo: Ya parece que hay algo por lo menos un Parlamento.

El Sr. Sol y Ortega desea una regeneración para su uso particular.

Niega este aserto el Sr. Sol y Ortega, y después habla el Sr. Montes Sierra, diciendo que no le intimidaban los rumores, y por tanto hará uso del derecho que le concede el reglamento.

Protesta de las palabras del Sr. Sol y Ortega referente al desprestigio del ejército.

Deso que se depuren los hechos y se exijan responsabilidades.

El que no sea digno de llevar el uniforme militar que se despoje de él!

Algunos delinquentes han sido ya condenados y continúan formándose varias sumarias.

Hablar tanto de inmoralidades y de desprestigio lleva al ejército a la insubordinación y a la falta de disciplina.

Rememora que el Sr. Salmerón abandonó la jefatura del Estado ante la indisciplina del ejército que no pudo restablecer.

El Sr. Sagasta: La indiferencia de todos los partidos de la Cámara ante las acusaciones dirigidas al ejército por el Sr. Sol y Ortega, y esta indiferencia parte de partidos gubernamentales.

El Sr. Domínguez Pascual: Yo aplaudo de las declaraciones del Sr. Sol y Ortega con las que aplaude el país.

El Sr. Montes Sierra: Que digan los señores Gamazo, Silveira, Romero Robledo, Salmerón y demás jefes de partido, si están conformes en que el ejército está divorciado del país, y entonces abramos a lo que atañemos (Gritos y ramoras de todos los lados de la Cámara. Grandes protestas que duran más de diez minutos.)

El Sr. Romero Robledo: El señor ministro de la Guerra representa al ejército. (Aplausos en todos los lados de la Cámara.)

(El Sr. Montes Sierra quiere seguir hablando.)

El Sr. Romero Robledo: Su señoría dirige un reto, una amenaza, a los hombres públicos, y eso no se contesta. (Aplausos en la mayoría y en todos los escaños. De las tribunas parten bravos entusiastas, y la ovación al Sr. Romero Robledo se repite por tres veces y dura más de diez minutos.)

Unánimes aplauden. Los diputados de todos los partidos increpan al Sr. Montes Sierra. Este dice: «No es una amenaza lo que hago.»

El Sr. Romero Robledo: Su señoría ha dicho que ostentaba el uniforme militar y que hablaba en nombre de los diputados militares.

Mis palabras y los unánimes aplausos de la Cámara, prueban que nosotros defendemos al ejército en el momento que tiene que provocar una verdadera sedición, asegurando que habla en nombre del mismo. (Prolongados aplausos y bravos en los escaños y en las tribunas.)

El Sr. Montes Sierra mis palabras sin duda no han sido bien interpretadas y si algo hubiera dicho que mereciera llamar la atención, seguramente la Presidencia habría intervenido.

El Sr. Frondós: El estado de la Cámara impide contener a S. S. por el camino emprendido, porque de lo contrario podían sobrevenir cuestiones que no estoy dispuesto a tolerar.

El Sr. Montes Sierra renuncia al uso de la palabra, restableciéndose la calma al manifestar la Presidencia: «Tiene la palabra el Sr. Gamazo.»

Ha habido quienes hayan, usando la misma frase del Sr. Sol, chapado la sangre del soldado, encaja sobre ellos la execración pública, y los tribunales militares encargarán de castigarlos, que más que nadie está interesado el ejército español en que se depuren los hechos. (Muy bien.)

El gobierno está dispuesto a ayudar al castigo, si este es merecido. Lo que siento es que en su señoría se haya valido, para sus denuncias, de las que dice que hace el país.

Si el país comete esa injusticia, el deber de su señoría no es recojerla, sino rectificarla.

Si el país perdiera la confianza en el ejército, sería perderla en sí mismo; pues después de todo, el ejército no es sino la media parte armada del país para defender a la otra media parte; es imposible separar esas dos entidades.

No habrá ningún diputado que no tenga parientes en el ejército y, por lo tanto, la honra del ejército no sea la suya.

El Sr. Domínguez Pascual: No.

El Sr. Sagasta: El que ha dicho que no, no tiene ningún pariente en el ejército. (Risas.)

Según el Sr. Sol todo está desprestigiado aquí. Los gobiernos, los partidos, incluso el de su señoría, los hombres políticos, incluso su señoría. (Risas.)

¿Qué queda en pie, señores diputados? (Algunas voces: Nada, nada.)

Pues si no quedara nada, ¡desgraciados de nosotros!

No es ese el camino para regenerarnos.

El señor ministro de la Guerra protesta de las trases del Sr. Sol y Ortega y dice que sus cargos son inexactos.

Alguna expedición de repatriados que haya llegado en mal estado, es porque procedía de localidades donde ya faltaban los viveres y no podían llevarlos.

De Puerto Rico han venido 7.000 hombres, con sus jefes y oficiales, y vivieron en excelente estado de salud.

El Sr. Sol y Ortega dejó hacerme a mí las denuncias.

Pero, lo que quiero S. S. es que vuelvan los tiempos del ¡que baile! (Rumores.)

El Sr. Muñoz: El que baile lo dejan sus señorías, dirigiéndose a los militares. (Crecen los ruidos.)

El país sufre tanto que el ejército procura siempre purificar el aire en que vive.

En las expediciones traían algún dinero todos los repatriados. Cada cuatro o cinco expediciones, suponían una entrada en la Península de 200 ó 300.000 duros. ¿Qué tiene, pues, de particular que este ingreso se reflejara en los cambios?

No ha habido ninguna guerra en que la proporción de oficiales muertos haya sido mayor con relación al número de soldados que murieron.

Cita las proporciones de oficiales heridos y muertos, que son verdaderamente considerables.

Lo que hay que traer aquí, acaba el general Correa, no son acusaciones vagas, sino cargos concretos.

El señor ministro de Marina defiende a la armada de los cargos recogidos por el señor Sol.

El país dice el país. (El Sr. Urdía: Lo que dice el país es que su señoría lo ha hecho muy mal.) (Risas y rumores.)

Contenido el Sr. Auñón defendiendo a los institutos armados en términos parecidos a los empleados por los Sres. Sagasta y Correa.

Rectifica el Sr. Sol y Ortega, manifestando que los razonamientos de los ministros no le han convencido.

(Como al orador está completamente adormido, apenas llega a la tribuna alguna frase suelta.)

Hoy, como ayer, vengo a ejercer un acto de patriotismo y no de republicano. (Le interrumpe el Sr. Navarro Reverter.) Los republicanos todos somos patriotas, y el interés de partido no se sobrepone a nuestros al alto interés de la patria. (Muy bien.)

A mí me dijeron hasta que había militado que me servían a presentar en público de uniforme.

El general Correa: Eso debieron decirlo a mí, y no a su señoría.

El Sr. Sol y Ortega: Es innegable que en la opinión pública corren los rumores de que había ayer.

El Sr. Correa: Pero nadie puntualiza los hechos. Son rumores sin fundamento.

Prosigue el Sr. Sol y Ortega, manifestando que, a pesar de ser republicano y radical y revolucionario, respeta como nadie la disciplina del ejército, que no debe ser la defensa de ningún interés ni de ningún partido, sino de la patria. Esa es su misión sagrada. El ejército, como la patria, ha de ser uno e indivisible. La única división que en él puede haber es poner a un lado los morales y a otro los inmorales.

Puede ocurrir que el ejército esté desprestigiado, sin que lo esté la patria, a pesar de lo dicho por el Sr. Sagasta, que ha confundido la que padece el todo.

Cuando se desprestigia la patria es, si vacilando los prestigios del ejército, no volverá por ellos.

Desde cuándo es la obligación de los diputados que vengamos aquí a denunciar sólo hechos concretos, convirtiéndonos en fiscales, y sobre todo cuando no nos habéis querido facilitar los documentos en que pudiéramos fundarnos? No. Nuestra misión es sólo la de denunciar las aspiraciones y necesidades del país y venir aquí a hacernos eco de las mismas.

Toda la prensa ha reflejado que el país perdía la fe en el ejército y la marina.

Ha habido congresos en que han sido excluidos los hombres políticos.

Por eso reitero cuanto ayer dije respecto a los institutos armados y a los hombres políticos, y a que se abra la información parlamentaria a que pedía.

Deso que el país pueda presentarse ante el extranjero en el lugar que le correspondía.

Continuaré por este camino, ya sea solo, ya colectivamente.

(Una voz: No irá solo S. S.)

La regeneración se impone, termina el Sr. Sol y Ortega, ya sea por los monárquicos, ya por los republicanos.

El Sr. Sagasta insiste en que una clase no es responsable de hechos ajenos de sus individuos.

Lo que ha dicho S. S. del ejército no está fundado en nada, y sobre todo no lo está en hechos de inmoralidad.

Aquí no ha quedado nada, según el señor Sol y Ortega.

De la nada ya sabe S. S. lo que salió. (Risas.)

Puede regenerarse aún el país: quedan medios suficientes, y tal vez la Providencia tenga reservado a España días prósperos y de gloria.

El Sr. Sol y Ortega rectifica nuevamente y repite la frase del duque de Aumale a Bazaine. «Queda la patria.»

Pide a todos los hombres políticos morales. El desprestigio del Parlamento es la parte militar que quiere imponerse a los gobiernos.

Insiste en la necesidad de la información parlamentaria.

El señor presidente del Consejo: Ya parece que hay algo por lo menos un Parlamento.

El Sr. Sol y Ortega desea una regeneración para su uso particular.

Niega este aserto el Sr. Sol y Ortega, y después habla el Sr. Montes Sierra, diciendo que no le intimidaban los rumores, y por tanto hará uso del derecho que le concede el reglamento.

Protesta de las palabras del Sr. Sol y Ortega referente al desprestigio del ejército.

Deso que se depuren los hechos y se exijan responsabilidades.

El que no sea digno de llevar el uniforme militar que se despoje de él!

Algunos delinquentes han sido ya condenados y continúan formándose varias sumarias.

Hablar tanto de inmoralidades y de desprestigio lleva al ejército a la insubordinación y a la falta de disciplina.

Rememora que el Sr. Salmerón abandonó la jefatura del Estado ante la indisciplina del ejército que no pudo restablecer.

El Sr. Sagasta: La indiferencia de todos los partidos de la Cámara ante las acusaciones dirigidas al ejército por el Sr. Sol y Ortega, y esta indiferencia parte de partidos gubernamentales.

El Sr. Domínguez Pascual: Yo aplaudo de las declaraciones del Sr. Sol y Ortega con las que aplaude el país.

El Sr. Montes Sierra: Que digan los señores Gamazo, Silveira, Romero Robledo, Salmerón y demás jefes de partido, si están conformes en que el ejército está divorciado del país, y entonces abramos a lo que atañemos (Gritos y ramoras de todos los lados de la Cámara. Grandes protestas que duran más de diez minutos.)

El Sr. Romero Robledo: El señor ministro de la Guerra representa al ejército. (Aplausos en todos los lados de la Cámara.)

(El Sr. Montes Sierra quiere seguir hablando.)

El Sr. Romero Robledo: Su señoría dirige un reto, una amenaza, a los hombres públicos, y eso no se contesta. (Aplausos en la mayoría y en todos los escaños. De las tribunas parten bravos entusiastas, y la ovación al Sr. Romero Robledo se repite por tres veces y dura más de diez minutos.)

Unánimes aplauden. Los diputados de todos los partidos increpan al Sr. Montes Sierra. Este dice: «No es una amenaza lo que hago.»

El Sr. Romero Robledo: Su señoría ha dicho que ostentaba el uniforme militar y que hablaba en nombre de los diputados militares.

Mis palabras y los unánimes aplausos de la Cámara, prueban que nosotros defendemos al ejército en el momento que tiene que provocar una verdadera sedición, asegurando que habla en nombre del mismo. (Prolongados aplausos y bravos en los escaños y en las tribunas.)

El Sr. Montes Sierra mis palabras sin duda no han sido bien interpretadas y si algo hubiera dicho que mereciera llamar la atención, seguramente la Presidencia habría intervenido.

El Sr. Frondós: El estado de la Cámara impide contener a S. S. por el camino emprendido, porque de lo contrario podían sobrevenir cuestiones que no estoy dispuesto a tolerar.

El Sr. Montes Sierra renuncia al uso de la palabra, restableciéndose la calma al manifestar la Presidencia: «Tiene la palabra el Sr. Gamazo.»

Ha habido quienes hayan, usando la misma frase del Sr. Sol, chapado la sangre del soldado, encaja sobre ellos la execración pública, y los tribunales militares encargarán de castigarlos, que más que nadie está interesado el ejército español en que se depuren los hechos. (Muy bien.)

El gobierno está dispuesto a ayudar al castigo, si este es merecido. Lo que siento es que en su señoría se haya valido, para sus denuncias, de las que dice que hace el país.

Si el país comete esa injusticia, el deber de su señoría no es recojerla, sino rectificarla.

Si el país perdiera la confianza en el ejército, sería perderla en sí mismo; pues después de todo, el ejército no es sino la media parte armada del país para defender a la otra media parte; es imposible separar esas dos entidades.

El domingo último se celebró en Badalona una reunión de fabricantes e industriales, en la que se acordó gestionar cerca de los poderes públicos para que continúe vigente el *modus vivendi* franco-español de 1892, acerca de cuya próxima derogación han circulado rumores en Cataluña.

El día 5 de marzo próximo se verificará en los terrenos de la proyectada ciudad lineal la fiesta del árbol, en honor de los colegios de primera y segunda enseñanza.

La dirección de Sanidad Militar ha acordado la instalación de dos amplias farmacias económicas para los individuos del ejército, una en la calle Mayor y otra en la de Atocha.

El domingo último se celebró en Badalona una reunión de fabricantes e industriales, en la que se acordó gestionar cerca de los poderes públicos para que continúe vigente el *modus vivendi* franco-español de 1892, acerca de cuya próxima derogación han circulado rumores en Cataluña.

El día 5 de marzo próximo se verificará en los terrenos de la proyectada ciudad lineal la fiesta del árbol, en honor de los colegios de primera y segunda enseñanza.

La dirección de Sanidad Militar ha acordado la instalación de dos amplias farmacias económicas para los individuos del ejército, una en la calle Mayor y otra en la de Atocha.

PARISH

La séptima representación de la espléndida zarzuela de los Sres. Fernández Sav y Luciano y maestro Vives, *Don Lucas del Ojarral*, proporcionó anoche a sus autores un triunfo mas y a la empresa un lleno completo.

El público iba a sancionar con su fallo las cualidades artísticas de la primera triple *Sra. Carmen Domingo*, que anoche debutaba, y fue muy aplaudida durante toda la obra y particularmente en el dúo con el señor Casañas, que cantó admirablemente.

En las funciones sucesivas esperamos mas de esta artista, cuando desaparezca el temor que anoche la embargaba. Dentro ya de la sala se supo que, siguiendo indispuesto Valentín González, se encargaba del papel de protagonista de la obra el aplaudido director de la compañía, D. Miguel Soler, y por cierto que sin el estudio necesario no se concibe que pudiera resultar tan bien interpretado el difícil personaje.

El numeroso público que ocupaba el teatro premio el estuerzo del citado artista aplaudiéndole durante toda la representación.

LA MODA EUROPEA

El día 28 del corriente pondremos a la venta y repartiremos a los suscriptores el número cuarto de esta última publicación.

Sumario del núm. 4.º

El matrimonio y la mujer, por Josefa Pujol de Collado.—Los pájaros de mi jardín, por J. Balmaseda de González.—Revista de modas, por Margarita.—Suicidio, por A. Pérez Nieva.—La madre de Esteban, por Carmen Silva.—Explicación de los grabados.—En un abanico, Juan Valera.—Explicación del patrón cortado.—Correspondencia con las suscriptoras.—A nuestras lectoras.—Clavada.

Acompaña a este número un patrón para elegantísimo abrigo de primavera.

El éxito verdaderamente extraordinario alcanzado por *La Moda Europea* nos obliga a recomendar a nuestros correspondientes y vendedores que fijen con antelación sus pedidos, para no vernos imposibilitados de servirlos por falta de ejemplares.

La Moda Europea se vende al precio de 25 céntimos ejemplar en nuestra Administración, en nuestra sucursal (Puerta del Sol, 1) y en los puestos de periódicos. En provincias en casa de todos nuestros correspondientes.

Nuestros suscritores tienen derecho a pedir *La Moda Europea* a nuestras oficinas, ó a los repartidores, por solo 15 céntimos.

Para los correspondientes y vendedores hacemos condiciones ventajosas.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 26

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, 4 OJO perpetuo interior, Fin corriente, Idem fin próximo, Serie F, etc.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 25 en Madrid ha sido algo nuboso. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21), señalaba: a las siete de la mañana 6 grados; a las doce del día 15º y a las cuatro de la tarde 14.

La temperatura máxima a la sombra, 17 grados; la mínima, 8,4.

El barómetro marca hoy 705, tiempo variable.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

La temperatura máxima a la sombra de la mañana fué de 16,2 grados, en Alicante; la mínima de 6, en Ciudad Real y Teruel.

Relaciones comerciales.

Se ha constituido la comisión que, presida por el Sr. D. José Batlle, ha de dirigir la Unión Ibero-Americana para el fomento de las relaciones comerciales entre España, Portugal y los pueblos hispano-americanos.

Después de la designación de vicepresidente recaída en el Sr. Alvarez Guerra, y de secretarios en los Sres. Lamana y Cifuentes, se acordó establecer en la Unión un centro de relaciones comerciales y fomento de la exportación, estudiar las reformas que deban hacerse en el relativo a Aduanas, tratados de comercio y cuanto interesa a los productores de España, Portugal y la América latina.

También se ha constituido la comisión de Villalba y Pérez, y lo harán los restantes en esta misma semana.

Contribuirá mucho a dar importancia a los trabajos de esta sociedad, la revista semanal que dentro de unos días principiará a publicar la Unión Ibero-Americana.

Por el rectorado de la Universidad Central han sido nombrados maestros en propiedad: De Pozuelo de las Torres, Madrid, D. Domingo Nadal y Soler; de Puerto Lápiche, Ciudad Real, D. Rogelio Morales Vicente; de Puellana, Ciudad Real, D. Lino Alberto Fernández y García; de Santa Ana de los Llanos, El Hito y Santo Domingo de Moya, anejo de Moya, en la provincia de Cuenca, D. Luis Díaz Hernández, D. Santiago Cid Luna y D. Juan Bustos Sierra, respectivamente; de Balsain, Segovia, don Florentino Correa y Hurtado; de Zaorejas, Guadalajara, D. Isidro Delgado Romo; de Zarzuela del Pinar, Segovia, D. Carlos Matas y Rodríguez; de Santa Ana de Pusa, Toledo, D. Juan Santos de la Orden; y Pérez de Vegas de Matuta, Segovia, D. Eugenio Delgado y Calvo, y de Alcolea de Tajuá, Toledo, D. Angel Navarro y Sánchez.

También ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela de Alcazar de San Juan, Ciudad Real, D. Miguel Angel Ruiz Jurado.

El Centro Instructivo del Obrero celebra junta general ordinaria de señores socios el día 27 del actual, a las nueve de la noche.</

En Castro de Miño (Galicia) han sido presos el teniente de alcaide D. Manuel Esteban y el ex secretario de aquel Ayuntamiento como presuntos autores de un robo de 600 pesetas, efectuado al vecino de Oleiros D. Emiliano Bangueses.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para adquirir, por gestión directa, 3.000 hojas de papel vitela con destino á títulos profesionales. GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para varios Registros de la propiedad á los señores que se expresan.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington 25. En la sesión del Senado, el Sr. Sewell ha manifestado que los Estados Unidos tendrán que sostener en breve una guerra con los cubanos y que deben adoptarse en Filipinas medidas de carácter decisivo.—Fabra.

SUCESOS

En la casa de socorro del distrito del Congreso fue curado ayer tarde un joven de quince años de edad, llamado Juan Alonso, quien yendo en bicicleta por el paseo del Prado, chocó con una curiosa correspondiente á una sección del tercer regimiento de artillería montada que bajaba por la calle de la Lealtad. Dicho individuo cayó de la bicicleta, causándose una extensa herida en la cabeza. Anoche rieron en la calle de Trágueros dos individuos, los cuales se propinaron mutuamente varios palos, resultando con ligeras heridas.

DON EDUARDO BUSTILLO

Un sensible accidente ocurrió anoche, á primera hora, en las Cuatro Calles. El distinguido escritor y querido amigo nuestro D. Eduardo Bustillo, fué atropellado por un coche particular al dirigirse á la calle de la Cruz, siendo arrollado por los cascos. El Sr. Bustillo fué auxiliado por varias personas que presenciaron el accidente, las cuales le condujeron á un coche, trasladándole á la casa de socorro del distrito del Congreso. En dicho establecimiento benéfico fué curado dicho señor de varias contusiones y de una herida de alguna extensión en la cabeza que le interesaba los tejidos blancos, y que dada la edad del Sr. Bustillo, reviste relativa gravedad. Después de curado de primera intención, pasó á su domicilio. Muy de veras deseamos que el accidente sufrido por el Sr. Bustillo no tenga consecuencias, y hacemos fervientes votos por el pronto y completo restablecimiento del distinguido escritor.

ECOS DEL DIA

El hecho de haberse provisto la vicepresidencia del Senado que dejó vacante el señor Torre Villanueva, y de no haber admitido la dimisión del vicepresidente del Congreso Sr. Martínez Campos, lo explica algunos gamacistas por el temor que tiene el gobierno de ser derrotado en la Cámara popular, si se procedía á la elección de aquel cargo. Los ministeriales, sin embargo, explican el hecho diciendo que la Mesa del Senado se encontraba en unas circunstancias especiales. Su digno presidente, Sr. Montero Ríos, es posible que tenga que abandonar en algunas sesiones su alto sitial al discutirse el tratado de paz el primer vicepresidente, general Bermúdez Reina, se encuentra enfermo y no puede asistir á la alta Cámara; y como el Sr. Martínez Campos es presidente de la comisión del proyecto sobre ce-

tradores de los intereses que se les han confiado. Palacio del Senado 25 de febrero de 1899.—Martínez Campos.—Merelo.—Sanchez Bustillo.—Gondo y Luque.—Torre Villanueva.—Sanchez Toca.—Sáenz.

La comisión de actas del Senado ha recibido ayer el auto de procesamiento del general Cervera. Lo pronto como lo estudie, dará dictamen la comisión, y el general Cervera se propone defender el acta de su elección en la sesión de la Cámara. Promete ofrecer interés la sesión en dicho día.

Se ha seguido hablando ayer tarde en los círculos políticos de la proposición del señor Romero Robledo, que quizá apoye en la sesión del lunes.

Los ministeriales y algunos republicanos no se reatan en decir que las soluciones que en ella se proponen para los distintos problemas de carácter económico y administrativo, no pueden ser rechazados por ningún partido ni por ningún hombre verdaderamente liberal.

La cuestión provocada en el Congreso por el Sr. Sol y Ortega, dirigiendo acusaciones graves contra el ejército, ha tenido una solución satisfactoria. El enérgico y levantado discurso del señor Sagasta, rechazando aquellas acusaciones, mientras no se determinen y concretan, y la solemne declaración que ha hecho de que el gobierno será el primero en ayudar á los tribunales de justicia para castigar con el mayor rigor de la ley á los que hayan faltado á sus deberes como militares y como hombres de honor, ha producido excelente efecto, siendo recibidas sus declaraciones con aplauso en todos los lados de la Cámara.

Ha sido también muy viril y muy razonada la defensa que ha hecho del ejército el señor ministro de la Guerra. De todo su discurso, lo que produjo mayor impresión en la Cámara y en las tribunas, fué la estadística que leyó sobre la mortalidad del ejército de Cuba, demostrando, contra lo afirmado por el Sr. Sol y Ortega, que habían muerto proporcionalmente en la campaña mayor número de oficiales que de soldados.

La parte más movida de la sesión de ayer tarde, ha sido el incidente provocado por el Sr. Montes Sierra, cuando aludió á todos los jefes de partido para que emitieran sus opiniones sobre los juicios formulados por el Sr. Sol y Ortega contra el ejército. La interrupción que con tal motivo hizo el Sr. Romero Robledo fué tan oportuna, que todos los lados de la Cámara le aplaudieron con entusiasmo, tributándole una de esas ovaciones que pocas veces hemos visto en el parlamento español.

Todo el mundo reconoce que, dado el giro peligroso que iba tomando el debate, el Sr. Romero Robledo, con sus declaraciones, había evitado un conflicto entre el elemento civil y militar, poniendo por encima de todos los intereses de clase y de colectividad los intereses de la patria.

Después de terminada la sesión, el señor Romero Robledo recibió en el salón de conferencias felicitaciones calorosas de diputados y hombres políticos de todos los matices. La misma unanimidad del aplauso que acogió sus palabras en el salón, se advierte en las apreciaciones que, al felicitarle, hacían todos, siendo algunas tan entusiastas, que más de uno llamó al Sr. Romero «Júpiter del Parlamento».

Como en la sesión del lunes continuará su discurso el Sr. Gamazo y habrán de hacerse las modificaciones necesarias para la terminación del actual debate, hasta el martes no hablará el Sr. Romero Robledo para defender la proposición cuyo texto conocen ya nuestros lectores.

A pesar del cansancio de la Cámara después del debate sobre el ejército, el notable discurso del Sr. Gamazo ha sido escuchado con gran atención por toda la Cámara, ocupando su asiento en el banco azul el señor presidente del Consejo y casi todos los ministros.

El lunes terminará su discurso el señor Gamazo; reafirmará el Sr. Salmerón, y hará después el resumen del debate el Sr. Sagasta, haciéndose cargo en este discurso, aunque no con mucha extensión, de la disidencia de los gamacistas. Si hoy y mañana, apoyará el mismo día su proposición el Sr. Romero Robledo, pero lo

más probable es que esto no ocurrirá hasta el martes.

Sobre la primera parte del discurso del Sr. Gamazo se hicieron ayer tarde, después de la sesión del Congreso, muy diversos comentarios. Convenían todos, sin embargo, en que había estado muy circunspecto al explicar los motivos de su disenso con el señor Sagasta y su salida del gobierno; conviniendo todos también en que había tenido notas muy sinceras al apreciar la cuestión militar que se planteaba en su discurso por el Sr. Sol y Ortega.

La nueva ley de reclutamiento del ejército, en la cual quedará establecido el servicio militar obligatorio, por ser un asunto de tanta importancia que afecta á todas las clases de la sociedad, quiere el gobierno darle un carácter nacional, á cuyo efecto serán invitados para que formen parte de la comisión individuos de todos los partidos políticos.

Se confirman las noticias que se tenían acerca de la próxima combinación diplomática. Parece ya un hecho oficial que el actual subsecretario Sr. Polo de Bernabé irá de ministro á Lisboa, y será nombrado subsecretario de aquel departamento el duque de Arco, quien permanecerá en este puesto hasta que se restablezca la legación española en Washington, á cuyo cargo será trasladado.

Personas autorizadas significaban ayer su opinión de que las informaciones parlamentarias para depurar hechos punibles y exigir responsabilidades, son por regla general, muy largas en su tramitación y estériles en sus resultados.

A juicio de tales personas, lo más práctico y eficaz en lo que toca á las acusaciones contra el ejército sería constituir tribunales de honor, los cuales, sin necesidad de pruebas materiales y solo por el convencimiento moral de la delincuencia pueden expulsar del ejército, empleando el mismo procedimiento que se siguió con el médico militar que intervino en las quintas de Murcia.

LO DE FILIPINAS

La situación de los americanos en Manila parece sumamente grave. Además de las noticias que ya conocen nuestros lectores sobre los incendios y repetidas ataques de los tagalos, díjose anoche, con referencia á telegramas de carácter particular, que las dotaciones de los buques extranjeros surtos en la bahía de Manila han tenido que desembarcar en esta ciudad con objeto de garantizar las vidas de los súbditos de las respectivas naciones.

Este hecho envuelve una gravedad extraordinaria, porque es la prueba más evidente del poco acierto con que procedió el gobierno de Washington arrebatando á España el archipiélago filipino.

El cablegrama del general Ríos que se leyó en el Consejo de ministros de anoche reviste verdadera importancia y confirma lo que dejamos consignado.

Trata el general Ríos de distintas cuestiones, pudiéndose considerar que su cablegrama es contestación á uno que hace varios días le dirigió el señor ministro de la Guerra pidiéndole explicaciones sobre el resultado de las negociaciones que viene haciendo para obtener la libertad de los prisioneros y un estado de las fuerzas que quedaban en Manila, para poder de este modo organizar el servicio de la repatriación y enviar los buques que considerase suficientes para realizarla dentro del más breve plazo.

Gran parte del despacho está dedicado á dar cuenta de la grave situación de Manila. En los alrededores de la capital—dicen no cesan los combates, y tan grave es la situación, que los comandantes de buques extranjeros surtos en la bahía, se han visto en la necesidad de desembarcar parte de las dotaciones para proteger las vidas de los súbditos de sus respectivas nacionalidades.

No ha desistido por un momento el general Ríos las negociaciones para la libertad de los prisioneros militares, habiendo obedecido su silencio sobre el particular á la dificultad de las comunicaciones. Esto ha hecho que no hayan podido regresar á dicha capital los emisarios que envió con instrucciones al campamento de Aguinaldo. A pesar de este contratiempo, el general

Ríos tiene grandes esperanzas de obtener en breve la libertad de los prisioneros. En Manila se encuentran concentrados varios destacamentos de tropas españolas que suman 4.000 hombres.

Han zarpeado para la Península dos trasatlánticos con reparados. En otros tres que están para llegar embarcará el resto de las fuerzas y las familias españolas que han de regresar á la Península.

El general Bíos se traslada á Zamboanga para unirse á las tropas nuestras concentradas en la capital de Mindanao. También da cuenta de haber zarpeado un cañonero con rumbo á las Marianas, Palos y Carolinas conduciendo las fuerzas que han de relevar á los destacamentos de dichos archipiélagos, dando así cumplimiento á las órdenes que le comunicó el gobierno hace días.

En la actualidad tienen los americanos en Filipinas 14.000 hombres; pero desde la ruptura de las hostilidades no empuerado de tal modo la situación, que el general Otis ha telegrafado á su gobierno manifestándole que necesita un ejército de 60.000 hombres, incluyendo en esta cifra los que tiene ya en el archipiélago.

El general Ríos opina que para mantener la soberanía en la costa necesitan los americanos un ejército de 100.000 hombres. Se extiende el general Ríos en otros asuntos de carácter secundario y parlamentarios administrativos.

CONSEJO DE MINISTROS

Después de la sesión del Congreso se reunieron anoche los ministros en su despacho de aquella Cámara. Se separaron en primer término de la proposición que en la alta Cámara, había presentado el general Martínez Campos y otros senadores de las diferentes opiniones políticas.

Los ministros que la concepción dieron cuenta de ella, y el gobierno deliberó sobre su alcance y significación. No estima necesaria el gobierno la información que se propone, pues para que lo hiciera sería preciso que estimara que había algún motivo, que había algo que depurar en la conducta de los generales, aparte de que no han sido nunca muy fecundas esas informaciones.

El gobierno, de todas suertes, estima que si los mismos generales creen que debe hacerse la información y la piden movidos por un sentimiento de delicadeza y pundonor, no tiene el derecho de negarse á ello. Comprenderá, como es natural, á generales que son amigos políticos del gabinete y á otros que no lo son entre ellos. La proposición será apoyada el lunes probablemente por el mismo general Martínez Campos, y el gobierno la aceptará.

El señor ministro de la Gobernación dió seguidamente cuenta de la ley de quintas, que tiene reformas interesantes, sobre todo la del servicio obligatorio.

Como se recordará, el proyecto ha sido redactado por el ministro de la Guerra, que lo remitió al de la Gobernación para que lo estudiase, pues, como se sabe, las leyes de reclutamiento son y afectan á ambos ministerios.

El Sr. Ruiz Capdepón ha encontrado bien el proyecto por punto general, pero hay algunos puntos sobre los que conviene fijar la atención. Estos puntos son de dos clases: Los primeros se refieren á cuestiones de detalle y redacción, que serán examinadas por los negociados de quintas de uno y otro ministerio. Y además, como en Gobernación hay muchos informes del Consejo de Estado en los expedientes de quintas sobre dificultades surgidas en la aplicación de la ley de reclutamiento, se tendrán en cuenta para la redacción más clara de aquellos artículos.

El Consejo de ministros se ocupará de otras cuestiones más importantes, de aquellas que se refieren á las exclusiones ó exenciones, como las de los misioneros de Ultramar, comunidades religiosas, seminaristas, maestros de instrucción primaria, mineros de Almadén y habitantes de las colonias agrícolas.

Respecto á estas exenciones, el Sr. Capdepón manifestó que no llevaba los textos del proyecto, y como entendía que éstos eran necesarios para tratar la cuestión con acierto, aplazó el ocuparse de ellas hasta el lunes, aunque anticipando su opinión de que deben desaparecer esas exenciones. Los ministros cambiaron impresiones so-

bre los debates de las Cámaras, que en otro lugar pueden verse con extensión. Se despacharon dos expedientes: uno de Gobernación, sobre subastas para nuevas concesiones de correos, con los mismos tipos y condiciones de las anteriores; y otro de Gracia y Justicia, relativo á suministro de víveres para presidios.

Y, por último, el señor ministro de la Guerra dió lectura de un extenso despacho del general Bíos, relativo á movimiento de guardias nacionales en las Marianas y demás posesiones que quedan en el Pacífico Lajo la soberanía española; á buenas esperanzas de libertad de los prisioneros españoles; habla de los ataques dirigidos á Manila por los tagalos y, por último, de la repatriación, anunciando la salida del vapor *Río Negro*.

El señor ministro de Fomento no asistió al Consejo por tener una hermana política muy grave. Hoy no habrá Consejo de ministros, así que así lo anuncia un periódico.

AVISOS ÚTILES.

TOS Por fuera y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS de DR. ANDREU.

Espectáculos para el día 26

TEATRO REAL.—2 1/2.—Concierto dirigido por el maestro Bretón, á beneficio del fondo social de la Sociedad de Conciertos, ejecutándose las obras premiadas en el concurso abierto por la misma. 8 1/2.—F. 80 de abono.—1.º—Rigo letto. ESPAÑOL.—4 1/2.—12 de abono.—El cura de Longueval. 8 1/2.—La misma función de la tarde. COMEDIA.—4 1/2.—El pañuelo blanco.—La victoria del general. 8 1/2.—La victoria del general.—Sin rumbo. PRINCESA.—4 1/2.—Colosa.—El marido de mamá. 8 1/2.—La misma función de la tarde. PARISE.—4 1/2.—Curro Vargas. 9.—F. 118 de ab.—Serie 5.ª.—T. par.—Don Lucas del Cigaral. AFOLO.—4 1/2.—La chavala.—La fiesta de San Antón.—El santo de la Isidra. 8 1/2.—Churru Bragas.—Amor engendra desdichas ó el Guapo y el Feo y verdades honradas.—La boda del maracato.—Churru Bragas. LARA.—4 1/2.—Una vieja (dos actos).—Oratoria fin de siglo.—Pedro Jiménez (doce actos). 8 1/2.—La soberana.—La contradanza.—La vida íntima.—(Segundo acto de la misma). ZARZUELA.—4 1/2.—Una y la otra.—La viejecita.—La verbena de la Paloma.—Colegio de señoritas. 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—La boda de Luis Alonso.—El querer de la Pepa.—Gigantes y cabezudos. ROMEA.—4 1/2.—Los cencerros.—Un torero de gracia.—La chiquita de Nájera.—¡A mí, los reventadores! 8 1/2.—La Mari-Juana.—Los cencerros.—Betina.—La Mari-Juana. CASINO MUSIC-HALL.—4 1/2.—Grandes novedades.—Complet, chansons, acts, Mlle. Lydia, Mlle. Rita, Mlle. Livry, Mlle. Anny.—Baile español.—Sras. Campos.—Honor y coraje, pantomima cómica militar en cuatro cuadros, desmenuada por el célebre trío de Adam.—Cuarteto «El Turco».—Mlle. Bluetta, Mlle. Dogda. 9 1/2.—Gran función, en la que tomará parte todos los artistas de la compañía. COLON.—4 1/2.—La simonía del diablo. 8 1/2.—La misma función de la tarde. DIORAMA (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1, y carrera de San Jerónimo, 1).—Todos los días, de ocho mañana á diez noche, El Carnaval de París y Cabalgata del Bosú Gran PLAZA DE TOROS.—8 1/2.—Gran corrida de novillos.—Se lidiarán seis toros de puntas, desecho de tienda y cerrado, de la ganadería de D. Faustino Utaeta, de Madrid, con divisa morada y blanca, que serán estoqueados por Rafael González (Maquicho) y Rafael Molina (Lagartijo), con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

La vieja cogió una pluma, se sentó y escribió. —Perfectamente — dijo Ivona, — aunque anda usted mal de ortografía. Ahora deme usted el sobre. —Pero qué va usted á hacer con este papel, bondad divina? —El día, próximo ó lejano, que reciba usted este sobre con la tarjeta del hotel, sabe usted que tiene que esperarme á las diez de la noche en la explanada de los Inválidos, á la derecha, esquina á la calle de Santa Dominica. ¿Se ha enterado usted bien? —Perfectamente—exclamó la viuda Bartel. —Me pagará usted el ómnibus? —Desde luego—contestó Ivona levantándose. Ahora llame usted á Adolfo Tournel. Pero la viuda no tuvo necesidad de tomarse ese trabajo. La puerta se abrió como por encanto y entró saltando el jorobado. Apostado detrás de la puerta, había escuchado toda la conversación. —He aquí los tres mil francos, á partir entre ustedes dos—dijo Ivona. Sacó los billetes del portamonedas, colocándolos sobre la mesa, y volvió á guardar el revolver en el bolsillo. Después, dirigiéndose al jorobado, dijo: —Mi buen señor Tournel, el camino de circunvalación me parece muy peligroso. Hace un rato que vi en él unas caras muy sospechosas. Haga usted el favor de acompañarme hasta que encuentre un coche. —Ya lo creo, y con el mayor placer—exclamó el jorobado. —Oh, mi querido Adolfo—exclamó la viuda Bartel—ten mucho cuidado con la señora vizcondesa, nuestra querida bienhechora. Si, tú tenías razón, hijo mío; ¡es la gallina de los huevos de oro!

SEGUNDA PARTE

EL CRIMEN DE UNA MADRE

I Tamara Petrowna. Aquel día 28 de junio—16 según el almanaque Gregoriano—de 1879, el gabinete de la señora condesa de Rochebriant, generalmente tan cuidadosamente dispuesto, con su elegante mobiliario Luis XV, presentaba un aspecto insólito de desorden y confusión. Todo indicaba un próximo viaje. Cajas de todas dimensiones, ropas, guantes, pañuelos, estuches de joyas extendidos en desorden por las consolas. Sobre todos los muebles se amontonaban vestidos, encajes y sombreros. Un enorme baul abierto esperaba los efectos al lado de otro más pequeño. Sacos de mano, mantas y abrigos se extendían por el suelo. Muy atareada, Proscovia, la doncella rusa de la condesa, entraba y salía trayendo siempre nuevos vestidos que colocaba bajo la vigilancia de su señora. Sentada en un sillón, al lado de una ventana abierta, Angela dirigía estos preparativos y daba sus órdenes en un ruso bastante correcto. «Este vestido de terciopelo violeta, no me hará falta por ahora; guárdale usted con los efectos que me han de remitir más tarde.» «No se olvide usted de espolvorear esas pieles con pimienta y alcanfor.» En medio de la habitación, una niña, vestida con un traje blanco muy escotado, se entretenía con un soberbio Terranova. Era éste un verdadero coloso, de pelo plateado, con manchas rojizas y esa tranquila placidez que es peculiar en los perros de gran tamaño, magnífico ejemplar de los perros importados de Spitzberg ó de Labrador. El animal estaba perezosamente tendido sobre la alfombra, y con absoluta tranquilidad se dejaba tirar de las orejas, abrir los ojos y entrecocer los dientes, sin exhalar un gruñido ni manifestar la menor impaciencia. Se hubiera dicho que disfrutaba al dejarse

manejar de aquella manera por la mano menuda de la niña, con sus deditos finos y delicados. El grupo formado por la niña y el perro presentaba un asunto para un cuadro que hubiera ilusionado á más de un pintor. Era imposible, en efecto, imaginarse una criatura más deliciosamente linda que aquella niña. A pesar de no tener más que cinco años, parecía lo menos de seis: tan alta y tan fuerte era para su edad. Pero la robustez de las formas no excluía en ella esa distinción y delicadeza de líneas que constituyen lo que, á falta de otro calificativo mejor, se llama sello de raza. Una cara de un perfecto modelado, grandes ojos aterciopelados adornados con largas pestañas, abriéndose asombrados entre la frente y las mejillas nacaradas; los abundantes y lustrosos cabellos negros cayendo en bucles lujuriosos sobre los hombros delicados, tal era la niña Tamara, hija y única heredera de los Rochebriant, á la que todos los de la casa llamaban Tamara Petrowna. Se sabe que es costumbre en Rusia añadir al nombre de pila de toda persona, el primer nombre de su padre. Esta designación reemplaza al título de señor, señora ó señorita. De cuando en cuando, Angela interrumpía su trabajo, dejaba flotar su mirada por el hermoso Neva, cuyas aguas amarillentas, libres de los hielos del invierno, parecían arrastrar bajo el sol luminosas y brillantes pedrerías. Y á medida que su mirada seguía las lentas y sonoras ondulaciones de aquel noble río, más ancho que un lago, la joven repasaba en su espíritu los acontecimientos que se habían desarrollado en su vida desde el día que había salido de Francia para seguir al hombre cuyo nombre llevaba. Seis años habían trascurrido desde que la hija del banquero Fremont había pasado á ser condesa de Rochebriant. ¡Seis años! Un espacio de tiempo muy corto si se le compara con la duración de una existencia humana. Pero quizá demasiado largo si se le mide por los dolores, los disgustos, las decepciones y los contratiempos que en ese tiempo se pueden sufrir. ¿Cuánto habían modificado aquellos seis años el rostro de la señora de Rochebriant, alterando también el carácter? No era aquella fisonomía de alegre é inge-

na joven que, en vísperas de contraer matrimonio, ilusionada por las brillantes y falaces promesas de la vida, hemos visto hablando confidencialmente con su madre y desarrollando sus esperanzas. No era tampoco la joven esposa, con la frente velada por las primeras desilusiones, pero cuyas nubes estaban casi desvanecidas por la alegría de la maternidad triunfante que en la villa Nikolsky asistía al bautizo de su hija. Era ya la fisonomía austera y reflexiva de una mujer que ha guardado durante mucho tiempo en el santuario de su alma un sufrimiento misterioso, continuo, incurable; un dolor valientemente soportado, pero que reclama todos los esfuerzos de la voluntad para no manifestarse. Los ojos tenían esa claridad lúcida y fría que dejan las lágrimas derramadas en secreto. La boca estaba siempre apretada, como si temiera dejar escapar una queje demasiado vehemente. En todas las facciones se veía una expresión de inmenso cansancio. Sin embargo, un relámpago de atrevimiento brillaba por momentos en las pupilas antes soñadoras. La frente se contraía por el esfuerzo de una lucha interior. En las comisuras de los labios el repliegue de la voluntad había reemplazado á la sonrisa. De pronto se abrió la puerta y entró en la habitación el conde de Rochebriant. También en él habían dejado profundas huellas los seis años trascurridos. Los borrascosos placeres de una vida de libertino habían oscurecido su tez, empañado su mirada y cansado sus párpados. Una red de arrugas casi imperceptibles se dibujaba en las sienes y la calvicie comenzaba á asomar en la parte más alta del cráneo. Todavía era el arrogante caballero de las conquistas fáciles y conservaba aún aquella distinción innata que no se adquiere nunca y nunca desaparece completamente. Se acercó á su mujer, lanzó una mirada de disgusto sobre los paquetes extendidos por la habitación, y cruzándose de brazos dijo con voz áspera y mordaz: «De manera, señora, que ha tomado usted una decisión irrevocable? ¿No se decide usted á suspenderla? Angela reprimió un ligero estremecimiento, como si el sonido de aquella voz hubiera hecho vibrar en ella alguna fibra íntima.



Nuestra Señora de la Salta, por los padres del Corazón de María.

BOLETIN religioso del día 26

Santos del día 26 de febrero.—Domingo II de Cuaresma.—San Nestor, obispo y mártir; Santos Fortunato y Félix, mártires.

Cultos para el día 26

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Buen Suceso, y habrá misa mayor a las diez, y por la tarde ejercicios, pases y procesión de reserva.

Siete domingos a San José

En San José después de la misa cantada en la que predicará el Sr. Vinals.

Asilos municipales.

En la noche del 24 han sido socorridos con cena y albergue 39 mujeres y 107 hombres en el Asilo del Norte, y 82 mujeres y 304 hombres en el del Sur.

Comedor de la Caridad

En el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Claudio Coello, se han socorrido hoy a 4.119 personas.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 26 de febrero. Parada: San Fernando y Vad Ras.

Arriendo

Se hace de las labranzas unidas llamadas San Juan y Alcazar, propiedad de la casa del Excmo. Sr. Duque de Uceda, en el valle de Sangre.

DINERO

Por alhajas, ropas y papeles del Monte de Piedad, interés del 2 al 4 por 100.

Las canas

Mixtura Emilianas las tinte en dos horas de rubio, castaño y negro, de las primeras y peluqueras de España.

RETRATO

PARA BODAS PLATOS DE PORCELANA A 1 PTA. CONTERIA HIDALGO 9, BARQUILLO, 9

BUEN NEGOCIO

SE ALQUILA UN ESTUDIO. Se alquila un estudio, situado en la calle del Progreso, 3.

AGUA DE COLONIA

Proporciona al agua un perfume finísimo. Fortifica la vista. Calma el dolor de cabeza.

DINERO

Por alhajas y papeles del Monte de Piedad, interés del 2 al 4 por 100.

LA PROVEEDORA

Comerciantes industriales. Médicos y farmacéuticos. 19, DESENGAÑO, 19, 1.

TRASPASO PISO ANUEBLADO

Montera, 13, principal.

Arriendo

Se hace de las labranzas unidas llamadas San Juan y Alcazar, propiedad de la casa del Excmo. Sr. Duque de Uceda, en el valle de Sangre.

DINERO

Por alhajas, ropas y papeles del Monte de Piedad, interés del 2 al 4 por 100.

Los domingos

RETRATO FUERTES, Fotogra. Fectuan 20

PARA BODAS

PLATOS DE PORCELANA A 1 PTA. CONTERIA HIDALGO 9, BARQUILLO, 9

BUEN NEGOCIO

SE ALQUILA UN ESTUDIO. Se alquila un estudio, situado en la calle del Progreso, 3.

ALICIDA LUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas. Precio una peseta. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías.

DINERO

Por alhajas y papeles del Monte de Piedad, interés del 2 al 4 por 100.

LA PROVEEDORA

Comerciantes industriales. Médicos y farmacéuticos. 19, DESENGAÑO, 19, 1.

TRASPASO PISO ANUEBLADO

Montera, 13, principal.

Arriendo

Se hace de las labranzas unidas llamadas San Juan y Alcazar, propiedad de la casa del Excmo. Sr. Duque de Uceda, en el valle de Sangre.

DINERO

Por alhajas, ropas y papeles del Monte de Piedad, interés del 2 al 4 por 100.

Los domingos

RETRATO FUERTES, Fotogra. Fectuan 20

PARA BODAS

PLATOS DE PORCELANA A 1 PTA. CONTERIA HIDALGO 9, BARQUILLO, 9

BUEN NEGOCIO

SE ALQUILA UN ESTUDIO. Se alquila un estudio, situado en la calle del Progreso, 3.

MALES SECRETOS

De 8 a 2 y 5 a 8.—Prado, 14, 1.

GUARDA-MUEBLES

De la Anuebladora, por 45 pesetas se guarda un mobiliario, buen local. Calle Mayor, 85.

VENDE HOTEL EN BUEN SITIO

En buen sitio. Razon, Montecarlo, 20. No se admiten correos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO LISBOA..... Sra. Repullés, rua Aurea número 146.

PARIS..... D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 30.

Mme. Veuve Roussin, kiosque 44, boulevard Montmartre.

Mme. Michel, idem, 131, idem des Capucines.

Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines.

Mme. Alhaime, kiosq. 172 rue Saint-Lazare.

Mme. Vve. Bergen, 43, boulevard des Capucines Sr. Encargado del kiosque núm. 246, idem idem, 112 Mme. Walery, avenue Keber, 68, kiosque.

Mme. Denac, kiosque 126, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel

BIARRITZ..... Mr. Victor Benquet, li. brairie.

ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR D. FERNANDO JAQUETE Y MARTINEZ concejal, diputado provincial, diputado a Cortes y senador del reino que fué por Madrid FALLECIÓ EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 1892.

R. I. P.

Sa viuda D.ª Emilia Caventé, hermanos políticos D. Mariano Caventé, D.ª Josefa Caventé de Ojeda, D.ª Ramona Gutiérrez de Caventé y don José Ojeda, primos, sobrinos políticos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el 26 del corriente en la parroquia de San Sebastián, el 27 en la de San Luis, y en la villa de Alcega (provincia de Guadalajara) desde el 2 al 18 de abril, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Pronuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá conceden, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia a todos los fieles que contribuyan en sufragio de comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado y rogaren por la exaltación de nuestra Santa Fé.

Igualmente el Excmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá concede 40 días más de indulgencia por cada uno de los misterios, si el santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado.

DOLOR

reumático inflamatorio, neurálgico, gotoso, afecciones reumáticas y las producidas por cambios atmosféricos. Duración radical y absoluta, inmunidad infalible, usando la Pina-poro-membrana Ramón, (inspirada por el glorioso sabio doctor Letamendi). Pedir prospectos: CARMEN, 35, 1.ª Barcelona.

DINERO POR ALHAJAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO. 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero.

Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO 6 y 8, ALCALÁ, 6 y 8 Teléfono 517

LA FUNERARIA

PRECIADOS PRIMERA CASA EN ESPAÑA TELEFONO 225

REGALO

A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Mediante un contrato especial con la empresa de LA CORRESPONDENCIA, todo el que entregue este cupón prima en el Salón de LA CORRESPONDENCIA, Puerta del Sol, 1, recibirá por 6 reales un ejemplar del Noticiero Guía de Madrid para 1899, con elegante cubierta estampada en oro y rojo, y un plano en once colores, que mide 80 por 52 centímetros, con el nomenclator de las calles que se encuentra en seguida el punto que se desea.

El Noticiero Guía publica el Almanaque, descripciones ilustradas con magníficos grabados, noticias útiles, señas del personal oficial y permisos gratis para visitar los Museos.

Los suscritores de provincias deberán aumentar 35 céntimos si quieren recibirlo certificado.

El precio del Noticiero Guía, sin cupón, es DOS pesetas.

REGALO

DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencastral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj de 40 pesetas. A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 250 pesetas por franco y embalaje, los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, Factor, 7.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

PARA EL ESTÓMAGO

El extracto de magnesia granular efervescente de Sinchez Ocaña, es un gran regulador de las funciones digestivas. Muy útil contra los crujidos, flatulencia, pesadez de estómago y de vientre, flatulencia, extrínseco, etc. Con él se obtiene una bebida carbonada, muy agradable y atemperante, frasco 1 pta. Atocha, 35, farmacia, frente a Retaleros.

CONVALESCENTES Y PERSONAS DÉBILES

es el mejor tónico nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA: LEÓN, 13.—LABOR. GRANADA 5, MADRID

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. ENRIQUE PAGÁN Y AYUSO QUE FALLECIÓ EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 1898

R. I. P. Todas las misas que se celebren el lunes 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo-obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sigüenza conceden 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencastral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj de 40 pesetas. A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 250 pesetas por franco y embalaje, los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, Factor, 7.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

PARA EL ESTÓMAGO

El extracto de magnesia granular efervescente de Sinchez Ocaña, es un gran regulador de las funciones digestivas. Muy útil contra los crujidos, flatulencia, pesadez de estómago y de vientre, flatulencia, extrínseco, etc. Con él se obtiene una bebida carbonada, muy agradable y atemperante, frasco 1 pta. Atocha, 35, farmacia, frente a Retaleros.

CONVALESCENTES Y PERSONAS DÉBILES

es el mejor tónico nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA: LEÓN, 13.—LABOR. GRANADA 5, MADRID

Después, con serena gravedad, preguntó: —¿Pero, señor, ¿para qué vuelve usted a tratar de este asunto? ¿No me he explicado ya antes suficientemente? —Sí, si por explicación entiende usted la exposición de motivos más ó menos imaginarios. —¡Imaginarios!—interrumpió la joven con dolorosa ironía. —Imaginarios y nacidos en un cerebro tan fantástico como el de usted. Faltaba todavía que antes de llevar a cabo semejante disparate pesara usted bien todas las consecuencias. —Todo lo he reflexionado, y me siento con fuerza bastante para soportar todos los inconvenientes, por otra parte de escasa importancia, que traerá consigo eso que usted llama un disparate. Esta separación me parece necesaria para evitar una catástrofe segura, donde desaparecería hasta la apariencia de honor, tan comprometido en esta casa. El conde Pedro de Rochebriant se atusaba furiosamente el bigote. —Catástrofe... honor comprometido—murmuró con cólera.—Como todas las mujeres, es usted muy aficionada a emplear las palabras más retumbantes. —Angela no contestó. Se había levantado para coger un paquete, y lo colocó en uno de los departamentos del baúl. —De manera—prosiguió el conde—que se va usted a marchar sin preocuparse de las habillitas, de las calumnias, ni de las maledicencias que inmediatamente se desencadenarán a costa suya? —Ya se lo he dicho a usted: mi salud me exige un cambio de clima, el deseo de ver a mis padres después de tan larga separación y la necesidad de que nuestra hija conozca su verdadera patria, son razones más que suficientes para satisfacer toda curiosidad y desarmar toda maledicencia. —No dejarán de extrañarse de que yo no la acompañe. —¡Bah!—exclamó Angela,—no faltan los pretextos. No puede usted alegar los compromisos de su carrera, las preocupaciones diplomáticas? —¿Quién sabe también—añadió con amargura contenida,—los numerosos compromisos que como hombre de mundo le sujetan a usted en Rusia? —Verdad es,—replicó el conde,—que no

puedo eludir la invitación de mi amigo el príncipe Wrousky. Ya sabe usted que está organizando una cacería de osos en sus tierras del gobierno de Minsk. La sombra de una desdenosa sonrisa apareció en los labios de Angela. La cacería a que hacía alusión se había fijado para el otoño. Pero su marido esperaba reunirse con la condesa Wanda Zrilinska, que pasaba los veranos en Lithuania. —¿Y cuándo piensa usted volver?—preguntó el conde. La joven levantó la cabeza con un movimiento de protesta. Sus ojos azules se iluminaron un momento y contestó esta sola palabra. —¡Nunca! El conde se estremeció y repitió, poniendo en su voz una inflexión de inquietud. —¿Nunca? ¿Entonces es una ruptura absoluta, quizás un escándalo judicial lo que usted desea? —No,—contestó Angela friamente.—A pesar de los justificados motivos de resentimiento que usted me ha dado, no iré hasta la separación legal. La fisonomía del conde se tranquilizó. Después prosiguió con ironía. —¿Por qué esa generosidad? ¿Es por convicción? —¡Oh, no! No sé que haya ninguna ley moral que obligue a una mujer a permanecer en un hogar de donde todo respeto ha desaparecido. Pero tengo el deber de pensar en el porvenir de mi hija, y no quiero verla algún día en una falsa y dolorosa situación. Se interrumpió y volviendo la cabeza lanzó a Tamara una profunda mirada. La niña se ocupaba entonces con cómica gravedad en colocar una guirnalda de flores artificiales en la cabeza del Terranova. —Ya volveremos a vernos alguna vez—prosiguió Angela suspirando.—Pero no aquí, en Francia, en casa de mis padres, siempre que usted pueda conseguir una licencia que le permita hacer el viaje. Entre los dos esposos se estableció un largo silencio. Angela había vuelto a la tarea de arreglar el baúl con una prisa nerviosa. Por su parte el conde de Rochebriant paseaba a todo lo largo de la habitación. Con la cabeza ligeramente reclinada, lanzaba furtivas miradas a su mujer.

murmuró la viuda.—¿Por qué, entonces, esas promesas de dinero? No comprendo... —Paciencia, que muy pronto comprenderá usted—contestó brevemente Ivona.—Además de esta gratificación me propongo facilitar a usted una pensión de dos mil francos. —¿Una pensión de dos mil francos!—exclamó la posadera asombrada.—Pues entonces, cada vez comprendo menos. Usted se burla de mí. —Esta pensión—prosiguió Ivona—la satisfaré yo misma por semestres, el primero de enero y el primero de julio de cada año. —¿De cada año?—exclamó la vieja muy excitada.—De manera que es una renta vitalicia! ¡Ah! usted es una protectora muy generosa y... —Espere usted, señora Bartel, que no he concluido todavía. Me comprometo a entregar a usted el día que cese esta pensión, la suma de cincuenta mil francos. Esta vez la viuda Anais lanzó un grito de alegría. De pronto se levantó, y aproximándose a Ivona, fijó en ella una larga mirada, silenciosa y escudriñadora, como si hubiera querido sondear hasta los más profundos repliegues del alma de la joven. La luz de la lámpara, humeante y medio apagada, proyectaba solamente una claridad muy dudosa. Y en la creciente oscuridad de la habitación parecía que un invisible espíritu desplegaba las alas de las tinieblas. Por fin, entre una risa ahogada, la viuda Bartel preguntó: —¿Qué crimen tiene usted que ordenarme, hermosa vizcondesa? El pálido rostro de Ivona Lambert se tornó lívido. Sin embargo, sonreía. —Ya ve usted—dijo irónicamente—como al fin me ha comprendido usted. —¡Pardiez!—dijo la viuda volviéndose a sentar,—solo deseaba eso. Sin embargo, no quiero exponerme a ir a la plaza de la Roquette, mi buena señora. Y no es que tenga miedo a las dulces caricias de la guillotina. Afortunadamente he pasado de la edad en que se pueden recibir. Pero no está en el mismo caso ese pobre Adolfo, mi amor querido. Sería muy triste que le ocurriera semejante desgracia. —¡Vaya, vaya! No tenga usted semejantes temores y no exagere.

—Entonces, ¿será únicamente la prisión? —¿Oermont para mí y Poissy para Adolfo? ¡Oh! ¡eso de estar a la sombra, no es cosa mala en verano! ¡Pero lo que es en invierno!... —Quien nada arriesga, nada gana, y se trata de cincuenta mil francos—acentuó lentamente Ivona. —Bien, bien, he comprendido; pero también es preciso que yo sepa... —No olvide usted que mientras espera tendrá dos mil francos de renta! —¿Caramba! tanto, dirá usted. Además, solo los imbéciles son los que se dejan coger. —Vamos, decidase usted, que se hace tarde. ¿Acepta usted, sí ó no? —Sí, sí, acepto. —Bueno, pues queda entendido que a partir de hoy 18 de julio de 1875, la viuda Anais Bartel y su compañero Adolfo Tournel, pertenecen por completo a la vizcondesa Irene de Nangy. Que están para todo a su disposición, y que ejecutarán todo lo que ella les mande... ¿Pacto concluido? —Concluido—repitió la posadera con apresuramiento.—Choque usted. Y alargó su mano descarnada, buscando la de Ivona Lambert. Esta retrocedió con una demostración de disgusto. Después, dijo friamente: —¿Qué tarjetas son esas que veo encima de la chimenea? —Prospectos del hotel: «Habitaciones amuebladas, restaurant.» —Haga usted el favor de darme una—interrumpió Ivona. La vieja obedeció y puso sobre la mesa una docena de tarjetas. —Bien—prosiguió Ivona.—¿Tiene usted sobres, pluma, tinta? Tráigalos. —Está bien. Ahora coja usted una pluma y escriba. —¿Escribir? ¿Qué, Dios mío!—exclamó la vieja aterrada. —¿Quiere usted que nos denunciemos nosotros mismos? —No, no, tranquilícese usted. Obedezca usted sin embargo, y dese prisa. Escriba usted en el sobre.

HIJA POR HIJA 121

SEÑORA ANAIS VIUDA BARTEL HOTEL DEL GALLO VIEJO Camino de circunvalación,